

# Banco Santander Perú S.A.

## Informe Semestral

### Rating

Tipo Instrumento	Clasificación Actual	Clasificación Anterior
Institución	A+ (pe)	A+ (pe)
Certificados Depósito Negociables	CP-1+ (pe)	CP-1+ (pe)
Depósitos a Corto Plazo	CP-1+ (pe)	CP-1+ (pe)
Depósitos a Largo Plazo	AAA (pe)	AAA (pe)
BAF	AAA (pe)	AAA (pe)
Primer Programa de Bonos Corporativos	AAA(pe)	AAA (pe)

Elaborado con cifras no auditadas a junio 2020.

Clasificación otorgada en comités de fecha 29/09/2020, 17/07/2020, 24/04/2020 y 16/04/2020.

### Perspectiva

Estable

### Indicadores Financieros

Cifras en S/ MM	Jun-20	Dic-19	Dic-18
Total Activos	8982	6244	5,820
Patrimonio	810	811	703
Resultado	50	108	84
ROA (Prom.)	1.3%	1.8%	1.5%
ROE (Prom.)	12.2%	14.2%	12.3%
Ratio Capital Global	13.3%	14.3%	13.5%

Con información financiera no auditada a junio 2020.

Fuente: Banco Santander, SMV y SBS.

### Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2017).

### Analistas

**Johanna Izquierdo**  
(511) 444 5588  
[johanna.izquierdo@aai.com.pe](mailto:johanna.izquierdo@aai.com.pe)

**Karina Grillo**  
(511) 444 5588  
[Karina.grillo@aai.com.pe](mailto:Karina.grillo@aai.com.pe)

### Fundamentos

La clasificación de riesgo otorgada por Apoyo & Asociados se sustenta en:

**Respaldo de la matriz.** Banco Santander Perú (BSP) cuenta con el soporte y compromiso de su matriz, Banco Santander S.A. (rating internacional de "A-" por Fitch Ratings), entidad líder de la zona euro y entre los mayores del mundo por capitalización bursátil (€61,986 millones a diciembre 2019 y €36,136 millones a junio 2020); el cual además mantiene posiciones relevantes en Alemania, Polonia, Portugal, Reino Unido, Brasil, México, Chile, Argentina y Estados Unidos, entre otros. El respaldo en mención se refleja a través del fortalecimiento patrimonial y la transferencia operativa (know-how), tecnológica y de mejores prácticas del Grupo. Así, Santander ha inyectado el capital necesario para acompañar el crecimiento de las operaciones de BSP además de otorgar créditos subordinados.

**Enfoque crediticio de bajo riesgo.** La integración alcanzada con el Grupo y la materialización de las mejores prácticas, sumado a la orientación del BSP hacia los segmentos corporativos y de grandes empresas, han permitido mantener un perfil crediticio conservador. Por consiguiente, el Banco maneja un nivel de morosidad controlado e inferior al Sistema; así, a junio 2020 registró un indicador de cartera de alto riesgo de 1.3%, frente al 4.5% observado en el Sistema.

De otro lado, el Banco ha continuado con la constitución de provisiones, registrando a junio 2020, una cobertura de cartera de alto riesgo (CAR) de 137.5% y de cartera pesada, de 136.5%. Dichos niveles son superiores a los registrados por el Sistema (117.2% y 98.4%, respectivamente) y a los registrados al cierre del 2019, luego de las reprogramaciones realizadas (40%) y la mayor dotación de provisiones voluntarias como medida preventiva ante el potencial deterioro, una vez que finalice el periodo de congelamiento de atrasos permitido a raíz del covid-19. Además, el 19.2% de sus créditos directos cuenta con garantías preferidas y el 12.7% de la cartera corresponde a créditos de arrendamiento financiero.

**Adecuado nivel de liquidez.** BSP, al igual que el sistema, reporta una liquidez holgada producto de la política monetaria expansiva implementada por el Gobierno a fin de contrarrestar los efectos negativos del Covid-19. Así, los fondos disponibles aumentaron en 113% en el primer semestre mientras que el portafolio de inversiones, en 36.5%. De esta forma, la participación conjunta de disponible e inversiones respecto al total de activos pasó de 27.3 a 38.4%, superior al 31.6% del sistema, mientras que el índice de liquidez, medido como recursos líquidos / pasivos de corto plazo, se incrementó de

38.3% a diciembre 2019 a 51.5% a junio 2020. Adicionalmente, cabe mencionar que el Banco cuenta con una línea intergrupala para liquidez disponible por US\$150 MM. Por otra parte, dada la fortaleza de la franquicia, la Institución no tendría inconvenientes en levantar fondeo en el mercado local

**Entorno Económico Adverso:** Se espera que el Coronavirus (COVID-19) impacte fuertemente en el crecimiento de la economía peruana y en la situación financiera de las empresas. En ese sentido, para el 2020, se proyecta una menor actividad financiera, un incremento de la mora, una menor rentabilidad y presiones sobre los márgenes dadas las tasas mínimas históricas que se registran.

La Perspectiva Estable del Banco se sostiene en la sólida solvencia financiera que posee Banco Santander Perú, reflejada en su bajo perfil de riesgo, eficiente control de costos, adecuados niveles de capitalización y liquidez, adecuados ratios de cobertura, acceso a fuentes de fondeo, así como un importante soporte de su casa matriz.

Considerando que se trata de un evento aún no evolucionado, la Clasificadora monitoreará el impacto del mismo y su magnitud en la entidad, así como la resiliencia de la Institución a la actual coyuntura.

### ¿Qué puede gatillar el rating?

Una acción negativa del Rating se daría en caso la crisis económica causada por el COVID-19 impacte negativamente en la solvencia financiera de la Institución más allá de lo esperado por la Clasificadora, así como por una disminución en la calificación de la Matriz (Banco Santander S.A), por debajo de *investment grade*

## ■ ACONTECIMIENTOS RECIENTES

### Impacto Covid-19

Durante el mes de marzo 2020 el entorno económico local y mundial cambió drásticamente a raíz de la crisis que viene generando el COVID-19. Según estimaciones publicadas en setiembre por Apoyo Consultoría, en un escenario base, se proyecta que el PBI peruano disminuya en 13%, siendo la mayor caída de los últimos 100 años.

Lo anterior se explica, principalmente, por el freno que ha tenido el aparato productivo con el inicio del Estado de Emergencia establecido por el Gobierno desde el 16 de marzo, extendiéndose por más de 100 días. En ese sentido, se estima que la economía de las empresas y de las familias se vea afectada de manera importante en el 2020 y, en menor medida, en el 2021.

Para la economía peruana, donde casi el 70% del empleo es informal, y la mayoría genera sus ingresos en forma diaria o semanal, la capacidad de generación de ingresos de las familias se ha reducido drásticamente por este efecto. Asimismo, la fuerte paralización de la economía afectó tanto a grandes como medianas, pequeñas y micro empresas.

Para aliviar el impacto sobre hogares y empresas, a fin que no se rompa la cadena de pagos y el flujo crediticio, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) y el Banco Central de Reserva (BCR), implementaron una serie de medidas, entre las que destacan:

- La SBS autorizó la reprogramación masiva de deuda, sin que pasen a ser calificados como refinanciados, con el congelamiento del pago de intereses y capital.
- El MEF amplió la cobertura del Fondo Crecer y destinó S/ 800 MM para el Fondo de Apoyo Empresarial a la Mype, a fin que éstas puedan acceder a préstamos de capital de trabajo. Asimismo, se otorgó fraccionamiento tributario y subsidio a las planillas de las empresas.
- El BCR redujo la tasa de interés de referencia, de 2.25% a 0.25% en abril, la más baja de la historia.
- Reducción del encaje en moneda nacional y extranjera.
- Ampliación de los montos y plazos de las operaciones de repo de valores, monedas y créditos.
- Subasta de operaciones de reporte de créditos con garantía del Gobierno en el marco del programa Reactiva Perú hasta por S/ 60,000 MM.
- Retiro de CTS y de hasta el 25% de los fondos de las AFPs.

Este paquete de estímulo monetario ha sido el más grande en la historia del Perú, y ha permitido aumentar significativamente la liquidez del sistema financiero, e impulsar el crecimiento de las colocaciones.

Así, en el primer semestre del 2020, los fondos disponibles del sistema bancario se incrementaron en 27.5% y el portafolio de inversiones en 41.7%, ello a fin de rentabilizar los excedentes de liquidez que se inyectaron a la economía. Asimismo, gracias a la primera fase del programa Reactiva (S/ 30,000 MM) las colocaciones del sistema bancario se incrementaron en 12.1% (S/ 34,655 MM), superior a la tasa de crecimiento de 5.7% en todo el 2019. Estos créditos fueron colocados a tasas de interés históricamente bajas (1.12% en promedio), y parte importante de esos créditos se han quedado en las cuentas corrientes de los clientes. Así, los depósitos con el público se incrementaron en 17.3% en el primer semestre.

Se estima que, al cierre de junio 2020, el sistema bancario había reprogramado en promedio el 30% de su portafolio, porcentaje que sube a 60% en la banca especializada de consumo y aproximadamente a 75%, en promedio, en banca especializada en microfinanzas. Dada las reprogramaciones de créditos que hicieron los bancos, aún no se ha materializado un deterioro en el portafolio. Así, la cartera atrasada pasó de 3.0% a 3.2%, entre diciembre 19 y junio 20, mientras que la cartera de alto riesgo se mantuvo en 4.5%. Sin embargo, la prima por riesgo se incrementó de 2.0% a 3.4%, debido a la decisión de los bancos de realizar importantes provisiones voluntarias para afrontar el potencial deterioro de la cartera de créditos, luego que venzan los periodos de gracia otorgados en las reprogramaciones. Así, el gasto en provisiones subió en 100%, lo que impactó negativamente las utilidades, las cuales mostraron una caída de 52.5% versus lo reportado a junio del 2019, en el sistema bancario.

En el segundo semestre 2020, si bien se espera una mayor actividad económica, el deterioro del portafolio seguirá presionando la rentabilidad del sistema, por lo que se espera que la prima por riesgo se duplique. La recuperación de los ingresos por comisiones, dada la mayor actividad comercial, y los menores gastos operativos, deberán compensar la presión en los márgenes por las bajas tasas de interés, la menor actividad financiera (sin Reactiva, las colocaciones mostrarían una caída) y el mayor deterioro de la cartera.

A pesar de lo anterior, la Clasificadora no espera en el corto plazo una crisis financiera como la ocurrida en 1998, debido a que nuestro sistema financiero cuenta con una sólida solvencia financiera, mora controlada, adecuados niveles de cobertura, liquidez holgada y una mayor y mejor capitalización, así como una menor dependencia de fondeo

del exterior. Si bien algunos bancos mostrarán más resiliencia que otros, en general la Clasificadora no espera un impacto que ponga en riesgo al Sistema.

Para el 2021, se espera un rebote en el PBI del 9%; sin embargo, alcanzar niveles pre Covid-19 tomará más años. Así, se espera que el PBI alcance niveles del 2019 hacia fines del 2022, y el PBI per cápita hacia finales del 2023. Asimismo, el ruido político y las próximas elecciones impactarán en la confianza del consumidor, por lo que el entorno de alta incertidumbre hará replantear algunas estrategias de los bancos, y una posición más conservadora en la originación de nuevos créditos, principalmente en el segmento minorista, ya que como consecuencia de la drástica caída del PBI y pérdida de empleos, habríamos retrocedido una década en lo socioeconómico; así, los niveles de pobreza del 2020 (estimado en 29.5%), alcanzarían niveles que se tenía hace diez años (2010: 30.8%).

## ■ Perfil de la Institución

Banco Santander Perú (BSP), inició operaciones en octubre del 2007. El accionista principal es el Banco Santander S.A., domiciliado en España, quien posee el 99% del accionariado.

BSP se enfoca en los segmentos corporativos y de grandes empresas, conformados por clientes globales, clientes regionales, multinacionales y principales grupos económicos del país, así como empresas con una actividad de comercio exterior importante. Además, el Banco aprovecha la relación que la Matriz mantiene con clientes en otras plazas, principalmente de Europa y Latinoamérica, para la apertura de relaciones comerciales.

Respecto a los productos, el Banco ofrece créditos para la financiación de comercio exterior, capital de trabajo, descuento de documentos, *confirming* y *leasing*. De lado de los pasivos, ofrece cuentas corrientes y depósitos. De igual forma, cuenta con una plataforma tecnológica para el manejo de caja, efectos comerciales y pago a proveedores.

Adicionalmente, BSP aprovecha su condición de banco global para el desarrollo de negocios de banca de inversión y mercado de capitales. Asimismo, apalanca sus capacidades y *know how* global para ofrecer asesoría en la estructuración de créditos internacionales a empresas y financiamiento para proyectos de infraestructura pública.

En cuanto al modelo operativo, BSP utiliza la infraestructura de Hardware montado en el centro de procesamiento de datos (CPD) gestionado por Santander Global México, el cual gestiona el procesamiento de datos para los bancos del Grupo en Latinoamérica. El OCI es responsable del monitoreo de los procesos, *backups* y planes de contingencia

y de recuperación, así como de la seguridad informática. Asimismo, el Banco cuenta con una estrategia de recuperación de información ante desastres que permite la réplica de sus operaciones en México y España. El Grupo cuenta con los servicios de VECTOR Software Factory, empresa de primer nivel que brinda el servicio de mantenimiento y desarrollo de software financiero en Latinoamérica, con oficinas en todos países donde opera el Grupo.

Cabe mencionar que la Matriz, Banco Santander S.A., es el banco líder de la zona euro y entre los mayores del mundo por capitalización bursátil con €61,986 millones a diciembre 2019 y €36,136 millones a junio 2020. Además, registró un nivel de activos de €1,573 mil millones y un patrimonio por €91.9 mil millones. A la fecha, la matriz mantiene un rating internacional de A- otorgado por Fitch Ratings. Cabe mencionar que el 27 de marzo 2020 Fitch publicó su acción de rating sobre 17 instituciones financieras españolas, entre ellas Banco Santander, al cual cambia la perspectiva de estable a negativa, por el impacto financiero que pueda generar la pandemia del COVID-19. Respecto a su presencia, el Grupo mantiene posiciones relevantes en Alemania, Polonia, Portugal, Reino Unido, Brasil, México, Chile, Argentina y Estados Unidos, entre otros. Así, FitchRatings destaca su diversificación tanto geográfica como de negocio, así como la baja correlación entre los resultados de sus filiales extranjeras con las del negocio en España. Esto último, permite compensar el impacto que pueda tener el Coronavirus y le otorga cierta resiliencia en las ganancias y en calidad de activos; pero, a su vez, genera un desafío importante para el Banco dado que deberá lidiar simultáneamente con condiciones económicas difíciles en muchos de sus *core markets*.

El modelo de negocio de Banco Santander S.A. se basa entre otros en: i) una presencia geográfica diversificada; ii) una franquicia sólida de banca de personas y empresas en diez mercados principales; iii) un modelo de filiales autónomas en capital y liquidez; y, iv) una gestión prudente de los riesgos, apoyados en el marco de control del Grupo.

El Banco mantiene una importante disciplina de precios y márgenes y no compete por *market share*, sino por brindar valor agregado a sus clientes, con rapidez, cercanía, buen servicio y con una oferta de productos más amplia y especializada. En el 2019, el Banco llevó a cabo esfuerzos para fortalecer la Institución y los equipos profesionales a fin de prepararla para un crecimiento rentable y más acelerado. Así, se incorporaron tres nuevas gerencias de negocios en banca comercial para lograr una mayor especialización y una mejor cobertura de los clientes y se creó además el área de Negocio Vehicular con un enfoque en servicio y productos más especializados. Asimismo, se fortaleció el área de

tesorería y mercados con la instalación de MUREX, el sistema internacional de referencia para operaciones de tesorería, y se incorporó un nuevo *Head* de *Corporates and Investment Banking* Perú. También se incorporó a un responsable de desarrollar e impulsar el negocio de Vista y Cash Management, así como un responsable para los negocios.

Adicionalmente, se reforzó el área de riesgos, se realizaron importantes inversiones en Ciberseguridad y se incorporó un nuevo ejecutivo senior para avanzar en el proceso de transformación digital y mejora de procesos.

**Gobierno Corporativo.** La estructura de gobierno corporativo de BSP se basa en el cumplimiento de las políticas aprobadas por el Directorio, el cual está conformado por siete directores, de los cuales tres son independientes.

La Institución además cuenta con los siguientes comités, los cuales brindan soporte a la gestión de la entidad: i) comité de dirección; ii) comité de auditoría; iii) comité de riesgos; iv) comité de cumplimiento normativo; y, v) comité de activos y pasivos (ALCO), entre otros de gestión.

Se debe resaltar que el Grupo Santander cuenta con un marco de gobierno interno al cual se adhieren sus filiales. Este marco establece los principios que rigen las relaciones entre el Grupo y las filiales, y articula: i) la participación del Grupo en ciertas decisiones relevantes; y, ii) los mecanismos de supervisión y control sobre las filiales.

## Desempeño:

Durante el segundo trimestre del 2020, la economía registró una contracción de 30.2% con respecto al segundo trimestre del 2019 (-3.4% durante el primer trimestre 2020), siendo a dicha fecha uno de los países cuya economía se ha visto más afectada en el mundo, según Bloomberg. Lo anterior, debido principalmente a las medidas de aislamiento social adoptadas a mediados de marzo para contener el avance del COVID-19. Asimismo, la demanda interna disminuyó en 27.7% principalmente como consecuencia de los menores gastos de consumo privado y por la reducción de la inversión privada. Cabe mencionar que el gasto de consumo del Gobierno también se contrajo en -3.2%. Por su parte, las exportaciones e importaciones cayeron en 40.3% y 31.3%, respectivamente.

Por su parte, las colocaciones directas del Sistema bancario (explican el 88% del sistema financiero peruano) ascendieron a S/ 320,740 millones, 17.1% mayores a las registradas a junio 2019, producto principalmente de la ejecución de la primera fase del programa Reactiva Perú en el primer semestre por S/ 30,000 MM. Así, por segmento, durante los últimos 12 meses a junio 2020, las colocaciones al segmento mayorista se incrementaron en 23.7%, mientras que las del

segmento minorista en 8.4%. Cabe señalar, que el programa Reactiva solo abarca el segmento empresa, por lo que la cartera de personas se redujo en 1.7% en el primer semestre, debido a las implicancias del Covid-19 mencionadas. En la fase II del programa Reactiva Perú, se habrían orientado mayoritariamente a colocaciones minoristas.

Por moneda, las colocaciones en MN aumentaron en 23.3% interanualmente, mientras que las colocaciones en dólares se redujeron en 4.1%. Así, el ratio de dolarización a junio 2020 se redujo a 27.5% (31.2% a Jun-19) debido principalmente al efecto de los desembolsos asociados al Programa Reactiva Perú. Asimismo, la tendencia decreciente que viene presentando el ratio de dolarización del Sistema es resultado de la implementación de medidas prudenciales en los últimos cinco años que viene desincentivando el crédito en dólares, así como a la mayor participación de la banca minorista en los últimos años (43.8% a diciembre 2019 y 42.0% a diciembre 2018), cuya demanda proviene principalmente en MN; aunque a junio 2020 redujo su participación a 39.9% por la caída de las colocaciones en tarjetas de crédito (-11%).

Cabe señalar que el programa Reactiva Perú ha sido efectivo en impulsar la colocación de créditos a empresas con garantía del gobierno y a tasas de interés históricamente bajas. Así, la tasa de crecimiento lograda en los primeros seis meses del presente año, superan al crecimiento registrado en el 2019 en el Sistema (12.1% vs. 5.7%).

Cabe mencionar que el nivel de morosidad del Sistema se vio contenido por las reprogramaciones de cartera, dadas las medidas implementadas por la SBS ante la Emergencia Nacional por Covid-19. Así, a junio 2020 el nivel de cartera atrasada y cartera de alto riesgo del Sistema se mantuvo similar al registrado al cierre del 2019 (3.1% y 4.5% a junio 2020, respectivamente).

A medida que los periodos de reprogramación vayan y ante un posible deterioro de la calidad de la cartera en el segundo semestre 2020, el Sistema ha incrementado de manera significativa el gasto en provisiones ante la incertidumbre por la capacidad de pago futura de sus deudores y los principales bancos han adecuado sus modelos de riesgo. Así, en el primer semestre, el gasto de provisiones para colocaciones se duplicó respecto al registrado en el primer semestre 2019, registrando un stock de provisiones de S/ 16,964 millones a junio 2020 (S/ 13,140 millones a dic.19). Ello mejoró la cobertura de la cartera de alto riesgo a 117.2% de 103.1% registrado al cierre del 2019.

Por su parte, los depósitos del público del Sistema se incrementaron en 22.6% en los últimos 12 meses a junio 2020 (+17.3% respecto dic19), siendo la modalidad de

depósitos a la vista y de ahorro los de mayor crecimiento, 52.4% y 35.1%, respectivamente, mientras que los depósitos a plazo se redujeron en 5.6%, lo que incluye una caída interanual en los depósitos CTS de 2.0%. El crecimiento de los depósitos se explica por los fondos desembolsados por el programa Reactiva, donde una parte importante se quedó en las cuentas de los bancos dado que los clientes que tomaron los préstamos no llegaron a utilizar el 100% de los créditos. Asimismo, impulsaron el crecimiento de los depósitos las medidas que permitieron a los trabajadores retirar los fondos de sus cuentas de CTS y la liberación de fondos de las AFPs, que permite un retiro de hasta 25% de los fondos a solicitud de los afiliados.

Además, la dolarización de los depósitos se redujo de 41.2% a 37.7% en los últimos 12 meses a junio 2020.

Cabe mencionar que, producto de los nuevos créditos asociados al programa Reactiva Perú y la reducción de la tasa de referencia del BCR, se observó una caída en las tasas de interés activas del Sistema durante el primer semestre 2020 (TAMN -164 pbs y TAMEX -97 pbs respecto de dic.19), mientras que la tasa de interés pasiva se redujo en menor medida (TIPMN -71 pbs y TIPMEX -32 pbs respecto de dic.19). Así, el indicador ingresos financieros a activos rentables cae de 7.2% en diciembre 2019 a 6.0% a junio 2020. La utilidad del Sistema cayó en 52.5% debido principalmente al mayor gasto en provisiones y a los menores ingresos por servicios financieros por las menores comisiones, dada la exoneración de cobros para beneficiar a los clientes, y por las menores transacciones durante el estado de emergencia. Lo anterior, fue parcialmente contrarrestado por el mayor volumen de créditos, una reducción en el costo de fondeo (G. financieros / pasivos costeables se reduce de 2.6% en junio 2019 a 2.0% a junio 2020) y menores gastos operativos.

En cuanto a la liquidez del sistema, esta se ha visto incrementada durante el primer semestre del 2020, el ratio recursos líquidos a obligaciones de corto plazo pasa de 41.7% en dic.19 a 47.7% en jun.20 (liquidez en MN pasa de 27.0% a 34.2%/ Liquidez en ME de 49.6% en dic.19 a 52.5% en jun.20). Lo anterior, como resultado de las medidas adoptadas como reducción de encajes, retiros de fondos de AFPs y a los fondos de Reactiva otorgados a las empresas que han sido mantenidos en cuentas a la vista y ahorro de dichas empresas (el uso de dichos fondos ha tomado tiempo dado que están vinculados a la reactivación económica). Esto último ha llevado a un cambio en el mix de fondeo hacia depósitos vista y ahorros en detrimento de los depósitos a plazo (a dic.19 los depósitos vista, ahorro y plazo financiaban el 18.6%, 18.4% y 24.0% de los activos, respectivamente; mientras que a jun.20 financian el 22.3%, 19.5% y 19.3% de

los activos). Cabe mencionar que los bancos con mejores canales digitales han podido atraer los fondos de manera más eficiente por medio de apertura de cuentas digitales.

Por otro lado, a inicios de la pandemia la estrategia de los bancos, al igual que las empresas, fue preservar la liquidez. Así, dado que el crecimiento de las colocaciones en el primer semestre 2020 se financió con fondos de Reactiva, la menor intermediación "no Reactiva" ha permitido la acumulación de fondos. Se espera que este aumento en la liquidez sea temporal y que conforme las flexibilidades en el encaje retomen a sus niveles anteriores y que las empresas dispongan de sus fondos, los niveles de liquidez se normalicen a niveles vistos al cierre del 2019, dado que los bancos ajustarán sus necesidades de fondos al ritmo del crecimiento de sus colocaciones.

En cuanto al Banco Santander, las colocaciones siguieron mostrando el dinamismo observado desde el segundo semestre del 2019. Así, al cierre de junio 2020, las colocaciones directas mostraron un crecimiento interanual de 27.5% (+14.2% en el primer semestre), superior al 17.1% del Sistema, alcanzando la suma de S/ 5,016 MM. Lo anterior le permitió ganar cuota de mercado alcanzando el 2.6% del total de las colocaciones mayoristas del sistema bancario (3.1% si solo se considera créditos a corporativos y grandes empresas).

La estrategia central fue el crecimiento selectivo y rentable del crédito en el segmento corporativo, la ampliación de la base de clientes (el número de clientes aumentó en 6.1% YoY, a 678) y una mayor vinculación de los clientes actuales (*cross selling*) así como los mayores ingresos en tesorería por *market making*, cambios y derivados.

Por segmento, el crecimiento en las colocaciones del Banco durante el primer semestre se dio en corporativo y grandes empresas (+23.9% y +16.7%, respectivamente), mientras que mediana empresa se redujo en 11.7%.

Cabe mencionar que en el caso del Banco, el crecimiento de las colocaciones durante el primer semestre 2020 no provino principalmente de créditos del programa Reactiva Perú, como sí lo fue en otros bancos con mayor proporción de medianas y pequeñas empresas. Por el contrario, el crecimiento de la cartera de BSP se dio por la mayor demanda de créditos de clientes corporativos y grandes empresas de bajo perfil de riesgo, que requirieron créditos con el fin de mejorar su posición de liquidez para hacer frente al entorno desafiante ocasionado por el Covid-19; y ello, a su vez, le permitió al Banco hacer un mayor *cross selling* de otros productos financieros. Así, a junio 2020 el Banco ha colocado sólo cuatro contratos por un total de S/ 24 MM, bajo el programa Reactiva.

Por monedas, el crecimiento de la cartera se dio en su mayoría en moneda nacional, cuyo saldo aumentó en 37.9% YoY frente a un incremento de 11.1% de las colocaciones en dólares. Así, la dolarización de la cartera de BSP se redujo de 56.9% (Jun.19) a 53.4% (Jun20), pero superior al 27.5% del Sistema. Cabe mencionar que la cartera del Banco está concentrada básicamente en el segmento corporativo (43.6%) y grandes empresas (41.9%), segmentos que demandan más créditos en dólares dado que operan en los sectores transables (manufacturero orientado a comercio exterior, comercio al por mayor) y muchos de sus ingresos están en dólares. Así, el total de créditos de comercio exterior representó el 16.8% de su cartera vs. 6.0% del Sistema.

De otro lado, la cartera indirecta (avales y cartas fianzas) del Banco se redujo en 14.2% respecto al cierre de junio 2019, mientras que el Sistema mostró un incremento de 3.6%.

Respecto a los ingresos financieros por cartera de créditos, éstos mostraron un crecimiento de 8.9% respecto a lo registrado al cierre del primer semestre 2019, producto del avance de 27.5% en el volumen de las colocaciones directas, el cual fue contrarrestado por las menores tasas de interés en el mercado (ingresos financieros / activos rentables cae de 4.9% a 3.6% a junio 2020). Cabe mencionar que BSP opera principalmente en el segmento corporativo donde hay alta competencia en tasas dentro del Sistema y los spreads son muy reducidos.

A pesar de lo anterior, el total de ingresos financieros sólo creció en +0.9%, debido a los menores intereses por disponibles (-74.3%) ante la menor tasa de remuneración del encaje en ME por la reducción de la tasa Libor, a pesar del incremento del disponible en 63.0%, respecto de junio 2019.

Por su parte, los gastos financieros (incluida la prima al fondo de seguro de depósitos) se redujeron en 15.4% respecto al primer semestre 2019. Lo anterior, se explica por el menor costo del fondeo (Gastos financieros / Pasivos costeables se reduce de 2.8% en junio 2019 a 1.7% a junio 2020) producto de la política monetaria expansiva para contrarrestar el impacto negativo del Covid-19. Así, el BCR redujo la tasa de referencia de 2.25% a 1.25% en el primer trimestre y a 0.25% en abril 2020, la más baja en la historia, en línea con su objetivo de mantener una posición saludable de liquidez en el sistema en un entorno de fuerte recesión económica.

Esto último se da a pesar de tener una mayor proporción de adeudados y valores (+41.1% respecto de jun.19), dada la estrategia del Banco de mejorar la estabilidad del fondeo y aumentar el *duration* del mismo.

Por lo anterior, el margen financiero bruto se incrementó de 50.4% a 58.5% (Sistema: 73.3%). Al respecto, cabe señalar que el menor margen financiero del Banco con relación al de

sus principales competidores, se explica en parte por su concentración en el segmento corporativo, el cual es compensado por la menor prima por riesgo, dado el bajo perfil de riesgo de sus clientes.

Así, a junio 2020, la prima por riesgo ascendió a 0.9%, muy inferior al 3.4% del Sistema, pero superior a la registrada a junio 2019 (0.5%), debido al incremento en el gasto de provisiones (+117.7%), principalmente voluntarias con criterio anticipativo por la coyuntura del Covid-19.

Indicadores de Rentabilidad (Jun-20)

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
Margen Financiero Bruto	71.8%	75.5%	71.7%	70.3%	58.5%	73.3%
Margen Financiero Neto	29.3%	37.2%	33.7%	41.7%	44.5%	37.1%
Ing. por serv. fin. netos / Gastos adm.	41.6%	59.1%	33.2%	45.9%	55.6%	39.8%
Ing. por serv. fin. netos / Ingresos Totales	11.0%	16.7%	9.2%	13.2%	12.0%	11.9%
Ratio de Eficiencia	34.4%	34.6%	35.7%	37.3%	31.4%	37.9%
Gasto Adm. / Activos Rentables	2.1%	2.0%	1.8%	1.8%	1.1%	2.3%
Gastos de provisiones / Colocaciones Brutas (prom)	4.4%	3.2%	3.0%	2.0%	0.9%	3.4%
ROA (prom)	0.8%	1.0%	1.0%	1.0%	1.3%	0.9%
ROE (prom)	8.0%	8.0%	7.3%	10.0%	12.2%	8.0%

1. Ingresos Totales = Ingresos por intereses + Ingresos por serv. Financieros netos + ROF

2. Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / (Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF)

3. Mg Operativo antes de Provisiones = Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF

4. Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancasios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes

Fuente: SBS, Asbanc. Elaboración propia.

En lo que respecta a los ingresos por servicios financieros netos, éstos se redujeron levemente en 0.5%, debido a la menor actividad en asesorías financieras y estructuración de créditos, ante la menor actividad económica por la paralización de las actividades durante el periodo de confinamiento.

Por su parte, los resultados por operaciones financieras (ROF) ascendieron a S/ 36.6 millones, lo que significó un incremento importante del 89.6% respecto de similar periodo del año anterior, superando incluso el presupuesto del Banco. Dichos ingresos se atribuyeron a la mayor actividad de la tesorería en operaciones de cambio en spot, arbitraje de monedas, al trading de renta fija y derivados de cobertura para clientes del Banco. Cabe señalar que, en agosto del 2019 se instaló Murex, lo que les permitió ofrecer derivados locales y completar la oferta de productos.

Dado que el Banco no compite por *market share* ya que sus tasas son más altas, su enfoque es ofrecer productos a la medida, rapidez y cercanía al cliente. Así, el Banco se vuelve competitivo con productos con valor agregado, ampliando su oferta y generando otros ingresos libres de riesgo.

En cuanto a los gastos administrativos del periodo, se observó un incremento de 14.2%, asociado al reforzamiento del área de negocios y riesgos y a la implementación de proyectos corporativos. No obstante, lo anterior, la mayor escala de operaciones y el incremento importante en el ROF

permitieron compensar el crecimiento de los gastos administrativos. Así, se observó una mejora en el ratio de eficiencia, el cual pasó de 34.3% en junio 2019 a 31.4% a junio 2020, en mejor posición frente al 37.9% del Sistema.

Finalmente, el Banco reportó un crecimiento de las utilidades netas del 9.9%, mientras que el sistema redujo en 52.5%. La mayor utilidad financiera producto del menor costo de fondeo, mayor volumen de créditos y el mayor ROF compensaron los mayores gastos de provisiones y administrativos. No obstante, el ROEA y ROAA de 12.2% y 1.3%, respectivamente, resultó inferior al reportado a junio 2019 (12.4% y 1.5%, respectivamente), dado el mayor nivel de liquidez en su estructura de balance, pero superior al 8.0% y 0.9% del Sistema.

Durante el 2020, la estrategia del Banco continúa enfocada en seguir impulsando su segmento de SCIB; división del Grupo Santander centrada en clientes globales que, dado el tamaño o sofisticación, se le ofrece productos a medida. Asimismo, buscará ampliar la vinculación con sus clientes mediante una mejor gestión en la segmentación que permita mayor *cross-selling*. Finalmente, su oferta de valor para captar nuevos clientes será a través de una mejor calidad y rapidez en el servicio ofrecido. Además, el Banco continuará enfocándose en la ampliación de la actividad de tesorería con clientes, que desde el 2019 ejecuta con el apoyo de su plataforma Murex.

Respecto de la medida de reprogramación de créditos por norma de la SBS ante la Emergencia Nacional, el Banco ha reprogramado S/ 2,048.4 millones a junio 2020 (40% de su portafolio), luego de una evaluación individual de los créditos. Según proyecciones del Banco, espera cerrar el 2020 con un nivel de cartera de alto riesgo CAR de alrededor de 1.5% y de cobertura CAR de 117.2%. Por su parte, el Banco espera que sus utilidades se mantengan similares a las del 2019, con indicadores ROE y ROA de 13% y 1.2%.

Apoyo & Asociados no esperaría un deterioro importante en la solvencia del Santander Perú debido a su enfoque en clientes corporativos con bajo perfil de riesgo, su adecuada gestión de riesgos, estructura eficiente de costos, acceso a fuentes de fondeo, adecuados niveles de capitalización y liquidez (cuenta con una línea de crédito confirmada de Santander España por US\$150 MM), así como un importante soporte de su casa matriz.

## ■ Administración del Riesgo

El Grupo Santander transmite a todas sus unidades de negocio y de gestión su cultura de riesgos. Así, BSP sigue las políticas y procedimientos diseñados por la Matriz.

Los principales riesgos a los que está expuesto el Banco son el riesgo crediticio, proveniente de las operaciones de crédito y del portafolio de inversiones que mantiene en su balance; el riesgo de mercado, dentro de los que destacan el riesgo de moneda, en una economía con aún importantes niveles de dolarización, y el de tasas de interés; y el riesgo operacional.

La Institución cuenta con un Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo bajo un enfoque de administración de riesgos. Asimismo, cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

## Riesgo de Crédito

BSP se enfoca en créditos a la banca mayorista. Así, a junio 2020 los créditos a corporativos, grandes empresas y medianas empresas representaron el 49.0%, 37.5% y 13.5% del portafolio total, respectivamente (43.6%, 41.9% y 14.5%, respectivamente, si se consideran solo las colocaciones directas).

Clasificación del Portafolio Total (Jun-20)

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
Corporativo	25.0%	31.2%	39.3%	30.9%	49.0%	30.1%
Grandes empresas	17.3%	20.4%	15.4%	18.9%	37.5%	18.7%
Medianas empresas	9.7%	18.5%	13.4%	19.9%	13.5%	15.8%
Pequeñas empresas	2.2%	5.4%	3.8%	4.3%	0.0%	5.8%
Micro empresas	0.1%	0.4%	0.2%	0.3%	0.0%	1.0%
Consumo revolving	5.3%	3.9%	5.4%	2.6%	0.0%	4.7%
Consumo no revolving	23.4%	6.6%	10.1%	5.7%	0.0%	10.2%
Hipotecario	17.0%	13.6%	12.5%	17.4%	0.0%	13.8%
Total Portafolio (S/ MM) 1/	43,274	123,461	60,172	77,910	6,645	360,894
Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas	10,184	69,527	40,118	14,368	7,331	155,448
Deudores (miles) 2/	1,286	1,083	678	720	0,678	8,544

1/ Monto de créditos directos y el equivalente a riesgo crediticio de créditos directos (FCC: 20-100%). Las líneas de crédito no utilizadas y los créditos concedidos no desembolsados ponderan por un FCC igual a 0%.

2/ A partir de Set.11, incluye deudores contabilizados en líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados (Resolución SBS 8420-2011).

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

Como es propio del segmento al que se dirige el Banco, la concentración de la cartera es elevada, siendo el crédito promedio significativamente superior al del Sistema. A junio 2020, los 50 principales clientes explicaron el 40.0% del total de la cartera (48.6% a diciembre 2019) y el 253.4% del patrimonio efectivo (295.5% a diciembre 2019). Los cuatro principales bancos mantienen una concentración promedio de 21.4% y 130.4% a junio 2020, respectivamente.

A pesar de la concentración del portafolio, la Clasificadora considera que dicho riesgo se encuentra mitigado al tener en cuenta que se trata de empresas con un perfil crediticio de bajo riesgo y a que el respaldo de la matriz le otorga la fortaleza patrimonial suficiente para soportar un posible deterioro de la cartera.

En adición a lo anterior, se debe mencionar que el Banco mantiene la estrategia de procurar ampliar la base de clientes con la finalidad de diversificar el riesgo. El número total de deudores se incrementó de 639 en junio 2019 a 678 a junio 2020, mientras que el crédito promedio se ha mantenido estable en alrededor de S/ 9.8 millones.

En cuanto a la diversificación de la cartera por sectores económicos, a junio 2020 los créditos directos muestran una mayor concentración en los siguientes sectores económicos: manufactura (25.3%), actividades inmobiliarias /empresariales (19.9%) y comercio (18.8%). Cabe mencionar que, ante el deterioro que presentó el sector construcción desde el 2017 por los casos de corrupción, el Banco redujo el apetito por este sector a modo de prevención, reduciendo las colocaciones al sector construcción, de 8.6% (dic17) a 7.4% (jun.20).

**Cartera Riesgosa y Coberturas:** El enfoque corporativo que mantiene BSP le ha permitido mostrar históricamente una mejor calidad en su cartera de créditos que el sistema, puesto que la capacidad de pago de la banca mayorista es más resiliente que la banca minorista.

Dado lo anterior, si bien desde el 2017 se observó un aumento de los niveles de morosidad en el Sistema como consecuencia de los eventos que impactaron negativamente la actividad económica, las colocaciones del Banco se vieron afectadas en menor magnitud.

A junio 2020, los indicadores de morosidad del Sistema se mantuvieron en niveles similares al cierre del 2019, producto de las reprogramaciones y el consecuente congelamiento temporal de los días de atraso. Así, se registraron ratios de cartera atrasada (CA) y cartera de alto riesgo (CAR) de 3.1% y 4.5%, respectivamente (3.0% y 4.5% a diciembre 2019, respectivamente); mientras que BSP mostró niveles de 0.9% y 1.3% para dichos indicadores, superiores a los registrados al cierre del 2019, principalmente por el impacto del Covid-19 en la morosidad y al vencimiento de créditos reprogramados en marzo y abril 2020.

Cabe mencionar que el impacto en la morosidad de la cartera de BSP ha sido mínimo comparado con otras instituciones bancarias, debido a su modelo de negocio. Así, durante el Estado de Emergencia Nacional, el crecimiento de su cartera provino principalmente de clientes corporativos y grandes empresas con bajo perfil de riesgo, muchos de los cuales han aumentado sus requerimientos de fondos en busca de mejorar su posición de liquidez durante la Pandemia.

Por su parte, la cartera pesada (CP) del Sistema aumentó ligeramente de 4.9% a 5.0%, entre diciembre 2019 y junio 2020. Así, las reprogramaciones realizadas en el sistema y

el mayor volumen de colocaciones, estarían postergando el reflejo del deterioro a causa del Covid-19.

En el caso del Banco, a junio 2020 la cartera pesada se redujo de 1.4% en diciembre 2019 a 1.2%, debido principalmente a los recuperos logrados por S/ 4.4 millones, ya que en el primer semestre no se registraron castigos de cartera.

Clasificación de la Cartera de Créditos Jun-20 (Directos e Indirectos)

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
Normal	93.2%	91.5%	92.2%	92.9%	96.6%	92.0%
CPP	2.4%	3.9%	2.6%	2.1%	2.1%	3.0%
Deficiente	1.4%	1.5%	1.0%	1.6%	0.5%	1.5%
Dudoso	1.5%	1.1%	1.5%	1.2%	0.1%	1.4%
Pérdida	1.5%	2.0%	2.6%	2.3%	0.6%	2.1%
Cartera Pesada 1/	4.4%	4.6%	5.1%	5.0%	1.2%	5.0%
CP Banca Minorista	7.0%	6.4%	10.2%	6.5%	-	7.4%
CP Banca No Minorista	2.0%	3.9%	2.7%	4.4%	1.2%	3.7%
Prov. Const. / CP	122.5%	90.6%	97.7%	95.2%	136.5%	98.4%
Prov. Const. / Prov. Req.	169.5%	133.1%	127.8%	134.2%	114.0%	139.0%

1/ Cartera pesada: Deficiente + Dudoso + Pérdida.

Fuente: Asbanc y SBS. Elaboración propia.

En cuanto al nivel de provisiones, a junio 2020 el Banco contó con ratios de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada de 137.5% y 136.5%, respectivamente, mostrando una mayor cobertura respecto a lo observado al cierre del 2019 (130.2% y 106.9%, respectivamente). Lo anterior, explicado principalmente por el incremento de las provisiones voluntarias del Banco.

Asimismo, a junio 2020 la cobertura de cartera pesada (136.5%) superó a la del Sistema (98.4%). Cabe destacar que las provisiones constituidas superan al monto de provisiones requeridas, registrando un superávit de provisiones equivalente al 14% del nivel requerido.

## Riesgo de Mercado:

BSP administra los riesgos de mercado presentes en sus actividades de intermediación, de financiamiento e inversión, de acuerdo con las políticas y lineamientos del Grupo Santander.

De acuerdo a lo establecido por el Grupo, las actividades sujetas a este tipo de riesgos, se dividen en tres grupos: i) Negociación; ii) Gestión de Balance; y, iii) Riesgo cambiario estructural. Para cada actividad se establece una metodología de medición y control.

Para la actividad de Negociación, la medición está en función al Valor en Riesgo (VaR) y se complementa por los límites máximos y análisis de escenarios. A junio 2020, el VaR promedio se situó en torno a US\$324 mil (US\$108 mil en el 2019), muy por debajo del límite establecido (US\$700 mil).

En lo referente a las actividades de gestión del Balance, éstos incluyen el riesgo de tasa de interés y de liquidez, los cuales surgen de los desfases propios de la actividad

bancaria existentes en los vencimientos y reprecación de los activos y pasivos. Para la gestión del Balance, el grupo utiliza el análisis de sensibilidad del margen financiero (NIM) y el valor patrimonial (MVE). A junio 2020, dichos indicadores se ubicaron en 0.6% y 3.2%, respectivamente (5.0% y 3.2%, respectivamente, a diciembre 2019); ambos dentro de los límites establecidos por el Grupo. En el caso del MVE, durante 2019 tuvo una tendencia a la baja debido a las emisiones de bonos en soles y la reestructuración del fondeo a través de adeudados de mayor duración.

Por último, para controlar el riesgo cambiario se utilizan criterios de “loss trigger” y “stop loss”.

A junio 2020, el requerimiento de patrimonio efectivo para cubrir el riesgo de mercado se incrementó a S/ 12.9 millones (S/ 4.5 MM a dic19), explicado por un mayor requerimiento por riesgo cambiario (+S/ 2.9 millones) y por riesgo de tasa de interés (+S/ 5.5 millones), dado el entorno de mayor incertidumbre.

**Liquidez:** BSP muestra una adecuada liquidez con ratios en MN y ME de 62.2% y 38.7%, respectivamente, a junio 2020. Así, cumple holgadamente con los niveles mínimos exigidos por la SBS (10% y 25%, respectivamente<sup>1</sup>).

Asimismo, el Banco también cumple con el nuevo esquema regulatorio de liquidez diario incorporado gradualmente desde fines del 2013, según Basilea III alcanzado el límite mayor al 100% a partir de enero del 2019. BSP adoptó anticipadamente la norma en su totalidad con un RCL de 143.50% en MN y 143.49% en ME a junio 2020. Cabe mencionar que dentro de las medidas de la SBS ante la Emergencia Nacional por Covid-19, se ha suspendido temporalmente la aplicación de los límites de RCL en MN y ME, hasta nuevo aviso.

Cabe mencionar que el Banco optimiza los excedentes de liquidez a través de su portafolio de inversiones en periodos de bajo dinamismo de la demanda por crédito. A junio 2020, el portafolio de inversiones aumentó en 36.5% a lo observado al cierre del 2019, y está concentrado principalmente en bonos soberanos y certificados del BCRP (83.4%), así como bonos del tesoro americano (15.9%), dados en garantía de forwards de ME.

**Calce:** En cuanto al calce de monedas por plazos, el Banco presenta descalces negativos en el corto plazo tanto para moneda nacional como extranjera. No obstante, en el largo plazo, la brecha acumulada es positiva en periodos mayores a 10 meses en ambas monedas. La brecha acumulada total es positiva y equivale a 73.7% del patrimonio efectivo

La Clasificadora considera que como parte del soporte existente se podría acceder, de ser necesario, a líneas provenientes del Grupo Santander, lo que mitigaría el riesgo de descalce en los periodos menores a un año. Al respecto, cabe mencionar que dicha línea de contingencia fue ampliada a US\$150 MM en el 2018 (antes: US\$100 MM) y confirmada en el 2019.

**Riesgos de Operación:** El Banco basa la Gestión de Riesgo Operacional en la metodología de la Matriz y considera las mejores prácticas de gestión y supervisión, de acuerdo a lo normado por la SBS y siguiendo los principios de Basilea II.

En cuanto al Modelo de Gestión de Riesgo Operacional del Grupo Santander, éste consta de las siguientes etapas: (i) identificación de riesgos; (ii) medición y evaluación; (iii) control y mitigación; e, (iv) información. Al respecto, cabe mencionar que BSP viene implementando el dictado de capacitaciones desarrolladas *in house* con la finalidad de difundir la cultura del Grupo en la organización.

Respecto al cálculo de capital por riesgo operacional, actualmente se basa en el Método de Indicador Básico. Así, los requerimientos de capital por riesgo operativo del Banco ascendieron a S/ 36.8 millones a junio 2020 (S/ 33.1 MM a dic19).

Cabe mencionar que, en línea con los planes de crecimiento de cartera y de incorporar nuevos productos en las operaciones de trading, el Banco viene realizando inversiones dirigidas a facilitar la conectividad, impulsar la digitalización y realizar mejoras tecnológicas en los sistemas. Adicionalmente, cabe mencionar que la matriz brinda el soporte operativo necesario para la implementación de las plataformas que permitan alcanzar los objetivos de crecimiento.

**Fuentes de Fondo y Capital:** Las filiales del Grupo Santander, en su mayoría, mantienen gran autonomía en la gestión de su fondeo y liquidez, lo cual responde al modelo de financiación descentralizado que maneja el Grupo. Así, cada filial debe presupuestar sus necesidades de liquidez y, en coordinación con la matriz, evaluar planes de emisión en base a su capacidad de recaudación de fondos en el mercado.

Al cierre de junio 2020, los depósitos del público se incrementaron en 49.6% respecto de diciembre 2019 (+46.9% YoY), mientras que el sistema reportó un crecimiento del 17.3%, debido a los excedentes de liquidez en el sistema a raíz de las medidas de política monetaria expansiva implementadas por el Gobierno para hacer frente

<sup>1</sup> Niveles mínimos regulatorios para instituciones financieras cuyos 20 principales depositantes representen más del 25% del total de depósitos.

a la crisis originada por el Covid-19.

Los depósitos del público son la principal fuente de financiamiento, financiando el 57.5% de los activos a junio 2020, porcentaje que se eleva a 67.0% si incluimos los depósitos de empresas financieras (59.9% y 61.6%, respectivamente, a dic19), inferior al 61.1% del Sistema (64.4% incluyendo depósitos de empresas). Al respecto, dado el enfoque de segmento corporativo que maneja BSP, tesorería es la encargada de captar la totalidad de los depósitos. Al tratarse de una cartera de banca mayorista, la concentración de los depósitos es elevada (20 principales depositantes representan el 39.0% del total de depósitos a junio 2020).

Estructura de Fondeo como Porcentaje del Total de Activos (Jun-20)

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
Obligaciones a la Vista	16.8%	24.3%	26.9%	25.4%	13.3%	22.3%
Obligaciones a Plazo	19.5%	13.1%	15.4%	18.1%	41.8%	19.3%
Obligaciones Ahorro	23.8%	22.6%	15.7%	22.5%	2.4%	19.5%
Total Oblig. con el Público	60.2%	60.0%	57.9%	65.9%	57.5%	61.1%
Adeudados	3.4%	4.1%	11.3%	4.3%	12.2%	6.0%
Pactos recompra BCRP	8.7%	11.1%	9.6%	7.0%	2.6%	n.d.
Valores en Circulación	10.1%	8.6%	2.5%	5.9%	2.5%	6.5%
Total Recursos de Terceros	82.4%	83.8%	81.3%	83.2%	74.8%	73.6%
Patrimonio Neto	9.4%	10.7%	12.6%	9.4%	9.0%	10.8%

Nota: No incluye Gastos por Pagar

Fuente: SBS. Elaboración propia.

El Banco viene trabajando en la diversificación y desconcentración de sus fuentes de fondeo, mejorando su posición de fondeo estructural al incrementar la financiación de mediano y largo plazo. Por ello, en el segundo semestre el Banco incrementó su fondeo con adeudados de largo plazo y emitió bonos corporativos en el mercado de capitales en nov.19, así la participación de ambos respecto al total de colocaciones se incrementó de 11.9% a 16.6% entre junio y diciembre 2019. A junio 2020, dicha participación se reduce a 14.9% (Sistema: 16.1%) debido a la mayor captación de depósitos producto de los excesos de liquidez.

Por lo anterior, la concentración de los diez principales depositantes se redujo, de 35% en dic17, a 24% a jun.20 (25% dic19); la de los 20 principales depositantes se redujo, de 56% en dic17 a 39% (39% a dic19).

Cabe recordar que dentro de los adeudados (12.2% de los activos), incluyen deuda subordinada con su matriz, quién en Set19 desembolsó US\$20 MM.

El principal proveedor de adeudos es COFIDE con US\$57.0 millones y S/ 20 millones. A ello le siguió la deuda subordinada con Banco Santander S.A.-España por un monto total de US\$57 millones, un préstamo de corto plazo de Inter-American Investment Corporation por US\$40 millones, un préstamo de Bladex por US\$35.0 millones, un

préstamo largo plazo de la Corporación Andina de Fomento (US\$30.0 millones), entre otros de bancos del exterior.

La Clasificadora considera que el Banco debe seguir fortaleciendo su fondeo estructural con captaciones de mayor plazo a fin de reducir la vulnerabilidad de su balance.

**Capital:** La fortaleza patrimonial que mantiene BSP se sustenta en su política de capitalización (50% de las utilidades) y la inyección de fondos de la Matriz a través de aportes en efectivo (realizados en los primeros años, hasta que el Banco logró consolidar sus operaciones) y vía préstamos subordinados.

La expansión importante de sus operaciones (créditos como derivados) y con ello los mayores APR vienen reduciendo su ratio de capital. Así, a junio 2020, el ratio de capital global se redujo a 13.3% de 14.3% al cierre del 2019.

Los accionistas tienen planeado acompañar el crecimiento de sus operaciones con la capitalización de utilidades y/o deuda subordinada adicional en caso de requerirse, por lo que no se espera que el Banco limite su crecimiento.

Ratio de Capital Global (Junio 2020)

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
Ratio de Capital Interno (1)	10.7%	11.2%	11.6%	11.8%	11.3%	n.d.
Basilea Regulatorio (2)	14.7%	14.8%	15.0%	14.1%	13.3%	14.8%
Ratio de Capital Nivel I (3)	11.3%	10.5%	12.2%	10.8%	10.0%	11.2%
Ratio de Capital Ajustado (4)	14.7%	14.4%	14.9%	13.8%	13.3%	14.5%

(1) Incluye el requerimiento de capital adicional (Reporte 4-D).

(2) Ratio de Capital Prudencial según perfil de cada Banco (Ley Banca: 10%).

(3) Según clasificación SBS.

(4) Patrimonio Efectivo - Déficit de CP / APR

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

De otro lado, en línea con los estándares internacionales de Basilea II y III, la SBS ha venido exigiendo un mayor requerimiento patrimonial a fin de cubrir riesgo sistémico, de concentración (individual, sectorial y regional), de tasa de interés del balance, ciclo económico y otros riesgos. La implementación de los requerimientos adicionales resulta en un ratio de capital interno (dinámico) para cada institución según su perfil de riesgo. En el caso del Banco Santander Perú, el requerimiento de patrimonio efectivo adicional agregaba 1.3% al 100% sobre el BIS regulatorio ( $\geq 10\%$ ). Así, el ratio de capital global de 13.3% permite inferir que el Banco cuenta con una adecuada capitalización, al cumplir tanto con los estándares locales como internacionales, y espera que la generación interna de capital permita seguir expandiendo sus operaciones.

## DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

A junio 2020, el BSP contaba con un saldo de valores en circulación de S/ 225.0 MM, que financiaba el 2.5% de los activos.

Emisiones Vigentes a Junio 2020

Instrumento / Programa	Emisión	Serie	Monto Emitido	Tasa	Plazo	Vcto.
BAF-2do	Quinta	única	S/ 85.0 MM	4.75%	3 años	Set-21
Bonos Comunes MN*	Privada	Privada	S/ 30.0 MM	6.25%	10 años	Ago-28
Bonos Comunes MN	Pública	única	S/ 91.6 MM	3.75%	3 años	Nov-22
Bonos Comunes ME*	Privada	Privada	US\$5.0 MM	4.80%	5 años	Nov-23

Fuente: B. Santander

\*Emisión Privada

## Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero del Banco Santander Perú

El Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero es por un monto máximo de hasta US\$50 MM o su equivalente en moneda nacional. Dicho Programa tiene una vigencia de seis años.

Los recursos obtenidos por la colocación de los Bonos en el marco del Programa son destinados exclusivamente para financiar operaciones de arrendamiento financiero del Emisor.

De otro lado, es importante señalar que además de contar con el respaldo genérico del patrimonio de BSP, las emisiones del Programa son respaldadas por los activos vinculados a las operaciones de arrendamiento financiero.

En septiembre 2018, el Banco emitió la Quinta Emisión dentro del presente Programa, por S/ 85 millones, a un plazo de tres años y a una tasa anual fija de 4.75%. Los bonos fueron emitidos bajo oferta pública y tienen vencimiento en septiembre 2021.

## Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables del Banco Santander Perú

El Primer Programa de CDN fue aprobado en Sesión de Directorio del 28 de junio del 2017. Contempla la emisión de hasta US\$100 MM en circulación o su equivalente en nuevos soles, destinados a financiar la cartera de créditos del Banco.

Las emisiones bajo el marco del Primer Programa serán a un plazo no mayor a un año y contarán únicamente con garantía genérica sobre el patrimonio del emisor.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 309° de la Ley General de Sociedades, las Emisiones o Series que se emitan bajo este programa no tendrán prelación entre sí.

## Primer Programa de Bonos Corporativos de Banco Santander Perú

El Primer Programa de Bonos Corporativos fue aprobado en Sesión de Directorio del 28 de junio del 2017.

El programa contempla un monto máximo en circulación de hasta US\$100 MM o su equivalente en soles y será colocado bajo oferta pública o privada según se defina en cada

Contrato Complementario y/o Prospecto Complementario. Los recursos captados serán destinados a cubrir necesidades de financiamiento del Emisor y/o a financieras las operaciones propias al giro del negocio.

El plazo de cada una de las Emisiones y sus respectivas Series bajo el marco del Primer Programa de Bonos Corporativos será a un plazo mayor a un año. La tasa de interés de los bonos bajo el marco del Programa podrá ser: fija, variable, sujeta a la evolución de un indicador o cupón cero. El cronograma de amortización contempla que el 100% del principal de los Bonos será amortizado en la Fecha de Redención de la Emisión o Serie.

Cabe mencionar que el Primer Programa de Bonos Corporativos contará únicamente con garantía genérica sobre el patrimonio del emisor. Asimismo, el Contrato Marco establece que las Emisiones y Series del Programa tendrán entre sí el mismo orden de prelación (*pari passu*) y con todas las demás obligaciones presentes o futuras, no garantizadas y no subordinadas. Además, ante un evento de liquidación, el orden de prelación de los Bonos Corporativos se determinará en función al artículo 117 de la Ley N°26702 (Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de La Superintendencia de Banca y Seguros).

**Primera Emisión:** En noviembre 2019, el Banco emitió la Primera Emisión dentro del presente Programa, por S/ 91.6 millones, a un plazo de tres años y a una tasa anual fija de 3.75%. Los bonos fueron emitidos bajo oferta pública y tienen vencimiento en noviembre 2022.

**Segunda Emisión:** constará de una o más Series, las cuales se emitirán en soles y hasta por un máximo de S/ 50 millones, ampliable hasta S/ 75 millones. El plazo de los Bonos será por tres (3) años. La tasa de interés será fija con cupón semestral.

<b>Banco Santander</b>							<b>Sistema</b>	
(Miles de S/)	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Jun-19</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Jun-20</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Jun-20</b>	
<b>Resumen de Balance</b>								
<b>Activos</b>	<b>5,089,658</b>	<b>5,820,492</b>	<b>6,363,607</b>	<b>6,244,179</b>	<b>8,981,654</b>	<b>414,175,421</b>	<b>489,769,211</b>	
Disponibles	1,555,020	1,468,162	1,908,498	1,458,493	3,111,539	76,052,303	96,930,410	
Inversiones Negociables	425,823	108,963	283,184	244,232	333,413	40,949,749	58,015,964	
Colocaciones Brutas	2,986,366	3,937,453	3,934,500	4,392,134	5,016,883	286,085,699	320,740,261	
Colocaciones Netas	2,938,333	3,901,300	3,865,154	4,347,676	4,921,507	274,750,653	303,200,954	
Activos Rentables (1)	5,008,311	5,702,687	6,144,436	6,088,262	8,396,607	395,924,440	465,783,028	
Provisiones para Incobrabilidad	63,389	59,225	65,737	68,720	89,886	13,140,438	16,964,354	
<b>Pasivo Total</b>	<b>4,436,225</b>	<b>5,116,999</b>	<b>5,615,861</b>	<b>5,433,092</b>	<b>8,171,368</b>	<b>361,534,838</b>	<b>437,087,298</b>	
Depósitos y Captaciones del Público	3,312,506	3,875,539	3,809,361	3,740,939	5,594,920	262,133,100	307,600,176	
Adeudos de Corto Plazo (10)	90,991	492,712	439,562	651,583	571,224	10,445,255	9,557,700	
Adeudos de Largo Plazo	257,660	360,911	335,274	507,158	522,396	19,987,539	19,846,065	
Valores y títulos	74,511	132,149	131,714	223,846	224,969	30,525,326	31,741,425	
Pasivos Costeables (2)	4,071,892	4,964,442	5,287,128	5,257,258	7,392,996	332,059,319	376,790,619	
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>653,433</b>	<b>703,492</b>	<b>747,745</b>	<b>811,087</b>	<b>810,286</b>	<b>52,640,583</b>	<b>52,681,913</b>	
<b>Resumen de Resultados</b>								
Ingresos por intereses de Cartera de Créditos Directos	204,245	227,718	130,039	270,343	141,643	26,600,428	13,168,608	
Total de ingresos por intereses	219,029	247,831	150,437	307,191	151,832	28,944,373	14,058,058	
Total de Gastos por intereses (11)	95,875	110,898	74,571	148,228	63,060	8,356,501	3,747,710	
Margen Financiero Bruto	123,155	136,933	75,867	158,963	88,772	20,587,872	10,310,347	
Provisiones de colocaciones	5,640	7,244	9,721	13,920	21,166	5,418,409	5,091,473	
Margen Financiero Neto	117,514	129,689	66,146	145,043	67,607	15,169,463	5,218,875	
Ingresos por Servicios Financieros Neto	37,706	58,056	26,715	57,436	26,568	5,447,544	2,109,016	
ROF	18,526	22,230	19,289	48,431	36,573	3,820,950	1,537,781	
Margen Operativo	173,746	209,975	112,149	250,910	130,747	24,437,957	8,865,671	
Gastos Administrativos	59,055	75,435	41,813	89,973	47,765	11,291,313	5,296,695	
Margen Operativo Neto	114,691	134,540	70,336	160,938	82,982	13,146,644	3,568,977	
Otros Ingresos y Egresos Neto	-466	-137	-85	-127	-1,092	155,885	-106,472	
Otras provisiones	3,760	8,881	3,923	445	6,265	357,489	274,834	
Depreciación y amortización	5,602	5,252	2,904	6,563	4,233	905,576	492,697	
Impuestos y participaciones	30,574	36,525	18,391	45,955	21,891	2,957,154	584,447	
<b>Utilidad neta</b>	<b>74,289</b>	<b>83,745</b>	<b>45,034</b>	<b>107,847</b>	<b>49,502</b>	<b>9,082,309</b>	<b>2,110,526</b>	
<b>Rentabilidad</b>								
ROAE	11.8%	12.3%	12.4%	14.2%	12.2%	18.1%	8.0%	
ROAA	1.5%	1.5%	1.5%	1.8%	1.3%	2.3%	0.9%	
Utilidad / Ingresos Financieros	33.9%	33.8%	29.9%	35.1%	32.6%	31.4%	15.0%	
Margen Financiero Bruto	56.2%	55.3%	50.4%	51.7%	58.5%	71.1%	73.3%	
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	4.4%	4.3%	4.9%	5.0%	3.6%	7.2%	6.0%	
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	2.4%	2.2%	2.8%	2.8%	1.7%	2.5%	2.0%	
Gastos Adminis. / (Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + I	32.9%	34.7%	34.3%	34.0%	31.4%	37.8%	37.9%	
Prima por Riesgo	0.2%	0.2%	0.5%	0.3%	0.9%	1.9%	3.4%	
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	2.1%	2.1%	2.1%	2.5%	1.7%	3.0%	1.2%	
<b>Activos</b>								
Colocaciones Netas / Activos Totales	57.7%	67.0%	60.7%	69.6%	54.8%	66.3%	61.9%	
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	0.8%	0.6%	0.7%	0.5%	0.9%	3.0%	3.1%	
Cartera de Alto Riesgo (3) / Colocaciones Brutas	1.9%	1.6%	1.6%	1.2%	1.3%	4.5%	4.5%	
Cartera Pesada (4) / Cartera Total	2.2%	1.9%	2.1%	1.4%	1.2%	4.9%	5.0%	
Cartera de Alto Riesgo Ajustada (9)	2.0%	2.1%	2.0%	1.4%	1.4%	6.0%	5.9%	
Cartera Pesada Ajustada (10)	2.3%	2.5%	2.3%	1.5%	1.3%	6.3%	6.3%	
Stock Provisiones / Cartera Atrasada	265.1%	241.5%	255.6%	286.4%	190.0%	152.1%	168.0%	
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	112.3%	95.5%	102.6%	130.2%	137.5%	103.1%	117.2%	
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada	85.2%	72.2%	74.3%	106.9%	136.5%	85.9%	98.4%	
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	2.1%	1.5%	1.7%	1.6%	1.8%	4.6%	5.3%	
Activos Improductivos (5) / Total de Activos	1.3%	1.6%	3.1%	2.1%	6.0%	4.0%	4.4%	

Banco Santander (Miles de S/)						Sistema	
	Dic-17	Dic-18	Jun-19	Dic-19	Jun-20	Dic-19	Jun-20
<b>Pasivos y Patrimonio</b>							
Depósitos a la vista/ Total de fuentes de fondeo (6)	6.4%	12.7%	9.4%	8.9%	17.4%	24.0%	29.7%
Depósitos a plazo/ Total de fuentes de fondeo	71.5%	60.3%	59.9%	58.2%	54.3%	30.9%	25.6%
Depósitos de ahorro / Total de fuentes de fondeo	4.6%	4.4%	2.6%	3.1%	3.1%	23.7%	25.9%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total de fuentes de fondeo	6.6%	2.1%	10.1%	2.2%	6.2%	2.4%	2.2%
Total de Adeudos / Total de fuentes de fondeo	9.0%	17.7%	15.4%	23.1%	15.8%	9.5%	8.0%
Total valores en circulación / Total de fuentes de fondeo	1.9%	2.7%	2.6%	4.5%	3.3%	9.5%	8.6%
Activos / Patrimonio (x)	7.8	8.3	8.5	7.7	11.1	7.9	9.3
Pasivos / Patrimonio (x)	6.8	7.3	7.5	6.7	10.1	6.9	8.3
Ratio de Capital Global	17.3%	13.5%	13.6%	14.3%	13.3%	14.6%	14.8%
<b>Liquidez</b>							
Disponible / Depósitos del Público	46.9%	37.9%	50.1%	39.0%	55.6%	29.0%	31.5%
Total de recursos líquidos (7) / Obligaciones de Corto Plazo (8)	54.6%	40.9%	46.5%	38.3%	51.5%	41.7%	47.7%
Colocaciones Brutas / Depósitos del Público	90.2%	101.6%	103.3%	117.4%	89.7%	109.1%	104.3%
Colocaciones Brutas (MN) / Depósitos del Público (MN)	137.2%	161.8%	193.0%	182.4%	144.2%	127.9%	121.9%
Colocaciones Brutas (ME) / Depósitos del Público (ME)	67.9%	77.8%	76.8%	92.0%	67.7%	82.0%	76.1%
<b>Calificación de Cartera</b>							
Normal	95.9%	96.3%	95.2%	97.0%	96.6%	92.7%	92.0%
CPP	1.9%	1.8%	2.8%	1.7%	2.1%	2.4%	3.0%
Deficiente	0.4%	0.5%	0.3%	0.6%	0.5%	1.4%	1.5%
Dudoso	1.3%	0.1%	0.4%	0.4%	0.1%	1.5%	1.4%
Pérdida	0.5%	1.3%	1.3%	0.4%	0.6%	2.1%	2.1%
<b>Otros</b>							
Crecimiento de Colocaciones Brutas (YoY)	11.1%	31.8%	14.7%	11.6%	27.5%	5.7%	17.1%
Crecimiento de Depósitos del Público (YoY)	11.4%	17.0%	3.2%	-1.8%	46.9%	8.2%	22.6%
<b>Estructura de Créditos Directos</b>							
<b>Banca Mayorista</b>	<b>100.0%</b>	<b>99.9%</b>	<b>100.0%</b>	<b>99.9%</b>	<b>100.0%</b>	<b>61.7%</b>	<b>64.6%</b>
Corporativos	51.4%	49.7%	49.6%	46.3%	49.0%	30.6%	30.1%
Gran empresa	36.5%	37.4%	36.4%	36.9%	37.5%	16.7%	18.7%
Mediana empresa	12.0%	12.8%	13.9%	16.7%	13.5%	14.3%	15.8%
<b>Banca Minorista</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.1%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.1%</b>	<b>0.0%</b>	<b>38.3%</b>	<b>35.4%</b>
Pequeña y micro empresa	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	6.2%	6.8%
Consumo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	5.9%	4.7%
Tarjeta de Crédito	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	11.2%	10.2%
Hipotecario	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	15.0%	13.8%

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes

(2) Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero

Adeudos + Valores en Circulación

(3) Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(4) Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida

(5) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones + cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados

(6) Fuentes de Fondeo = depósitos a la vista + a plazo + de ahorro + depósitos del sistema financiero y org. internacionales + Adeudos + Valores en Circulación

Adeudos + Valores en Circulación

(7) Recursos Líquidos = Caja + Fondos interbancarios neto + Inversiones temporales

(8) Obligaciones de Corto Plazo = Total de captaciones con el público + dep. Sist. Financiero + Adeudos de Corto Plazo.

(9) Cartera de Alto Riesgo Ajustada: incluye castigos

(10) Cartera Pesada Ajustada: incluye castigos

(11) Incluye primas al Fondo de Seguro de Depósito

\*A partir de noviembre 2017, las comisiones por tarjeta de crédito se registran en Ing. por servicios financieros y ya no en Ing. por intereses de cartera

## ANTECEDENTES

Emisor:	Banco Santander Perú S.A:
Domicilio legal:	Avenida Rivera Navarrete N°475, Piso 14, San Isidro
RUC:	20516711559
Teléfono:	(511) 215-8100
Fax:	(511) 215-8161

## RELACIÓN DE DIRECTORES

César Emilio Rodríguez Larraín Salinas	Presidente
Gonzalo César Echeandía Bustamante	Vicepresidente
Román Blanco Reinos	Director
Ignacio Domínguez-Adame Bozzano	Director
Jaime Ybarra Loring	Director
Marco Antonio Zaldívar García	Director
Félix Javier Arroyo Rizo Patrón	Director

## RELACIÓN DE EJECUTIVOS\*

Gonzalo Echeandía Bustamante	Gerente General
Alberto Rivero Lavado	Director General SCIB
Marco Antonio Buendía Bartra	Director General Comercial
Fernando Goldstein Cornejo	Gerente de Finanzas
Juan Pedro Oechsle Bernós	Director General Comercial Banca Retail
Daniel Molina Vilariño	Director de Riesgos (CRO)
Luz Berríos Allison	Gerente de Riesgos
Diana Pastor Horna	Gerente de Control de Gestión
Felipe Ortiz Rodríguez	Gerente de Operaciones y Sistemas
Amable Zúñiga Aguilar	Gerente de Recursos Humanos Administración y Calidad
Luis Navarro Gonzales	Gerente de Contabilidad
Ekaterini Kidonis Marchena	Gerente Legal y de Cumplimiento Normativo
Felipe Vásquez de Velasco	Gerente de Transformación Digital
Kori Silva	Auditor Interno (**)

## RELACION DE ACCIONISTAS

Banco Santander S.A. - España	99.0%
Otros	1.0%

(\*) A Jun 2020

(\*\*) Las funciones de auditoría interna son gestionadas por la División de Auditoría Interna de Banco Santander S.A.

## CLASIFICACIÓN DE RIESGO

**APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO**, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para **Banco Santander Perú S.A.**:

<u>Instrumentos</u>	<u>Clasificación</u>
Rating de la Institución	Categoría A+
Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables del Banco Santander Perú	CP-1+ (pe)
Depósitos a Corto Plazo	CP-1+ (pe)
Depósitos a Largo Plazo	AAA (pe)
Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero del Banco Santander Perú	AAA (pe)
Primer Programa de Bonos Corporativos del Banco Santander Perú	AAA (pe)
Perspectiva	Estable

### Definiciones

#### **Instrumentos Financieros**

**CATEGORÍA A:** Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

#### **Instrumentos Financieros**

**CATEGORÍA CP-1 (pe):** Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

**CATEGORÍA AAA (pe):** Corresponde a la más alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

**Perspectiva:** Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(\*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.5% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.